

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 11 de Marzo de 1921

Número de hoy, 3.434

## POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos. El regalo resulta así, bien positivo.

Y a toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

## BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Acañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

JERONIMO FARRE GANELL

CALLE L. JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto.

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las

principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, *Hotel del Comercio* de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

## La vuelta a los Campos.

III.

Leed á Buckle en la «Historia de la civilización inglesa»; á Hanotaux, en «La France de 1814»; á D'Avenel, en «Paisans et cultivateurs depuis sept cents ans»; á Taine, en fin, en «Les origines de la France contemporaine.» Los documentos de la época examinados, extractados, anotados por éste último, os dirán cómo la horrible decadencia francesa de entonces tenía su síntesis en el atraso y la despoblación del campo.

«La cuarta parte del suelo está absolutamente valdío... Los eriales y matorrales ocupan, formando grandes desiertos, centenares y aun millones de fanegas.

Que se recorra Anjou, Maine, Bretaña, Poitou, Lemosin, La Marche, Berry, Nivernais, Borbonesado, Auvernia, y se verá que la mitad de estas provincias, hoy baldías y que forman llanuras inmensas, eran, sin embargo, susceptibles de cultivo.» En Turena, en Poitou, en Berry, hay soledades de treinta mil fanegas.

En un solo cantón cerca de Preully los matorrales cubren cuarenta mil fanegas de terreno laborable. La Sociedad de agricultores de Rennes, afirma que los dos tercios de Bretaña están sin cultivo.

Esto no es esterilidad, sino decadencia. El régimen inventado por Luis XIV ha producido su efecto, y desde hace un siglo la tierra vuelve al estado salvaje.

Por todas partes no se hallan más que castillos abandonados y en ruinas; todos los centros feudales, que antes estaban ocupados por una nobleza acomodada, están hoy habitados por pobres colonos, cuyos mezquinos trabajos apenas les dan para vivir y un resto de derecho próximo á desaparecer por la miseria de los propietarios y la deserción de los campesinos.

En el distrito de Confolens hay tierra arrendada en 1655 en 2.955 libras, que no producía en 1747 más que 900.

En los confines de La Marche y de Berry un domicilio que en 1660 producía para que viviesen holgadamente dos familias señoriales no es más que una mezquina alquería improductiva; «aun se ven las huellas que el arado imprimiera en otro tiempo sobre los matorrales de los alrededores.» La Solonia que fué floreciente, se ha convertido en malezas y pantanos; cien años atrás producía tres veces más granos; han desaparecido los dos tercios de los molinos, no existen vestigios de sus viñas, las malezas ocupan el lugar desus uvas.

«Abandonada así por el arado y el azadón, una vasta porción del suelo ha dejado de alimentar á los hombres y el resto, mal cultivado, provee con dificultad á las primeras necesidades.»

En los anales de todos los pueblos podríamos encontrar períodos semejantes. La Historia enseña claramente su lección.

El resplandor de los ejemplos pasados ilumina las confusiones y desvanece las brumas espirituales que surgen al contemplar la realidad presente. El camino de redención para la patria española es la vuelta á los campos, la resurrección y la repoblación para conseguirlo ha de tropezar con enormes resistencias.

Sólo pueden ser vencidas por un resuelto, apasionado apoyo, engendrado por el convencimiento y caldeado por el patriotismo que activa y eficazmente preste al Poder público el alma nacional.

(Conclusión)

## Páginas sorianas

### Estudio orográfico.

I.

El estudio orográfico de la provincia de Soria, es uno de los más importantes que pueden hacerse en la Península. Limitada al Norte por la cordillera de la Demanda y al Sur por la continuación de la de Guadarrama, preséntanse en el Sudeste las elevadas mesetas de Baraona y Medinaceli unidas á las de Sigüenza y Atienza.

Cruzada por el río Duero en toda su extensión, y ya limitada ó encerrando dentro de su perímetro extensiones considerables de las divisorias del Tajo, Duero y Ebro, presenta por su situación central y su elevación general media una serie de hechos de la más alta importancia y consecuencia en la orografía general territorio.

Puede decirse, y en general considerarse, que es el núcleo determinante de las formas del terreno de la España central.

Por otra parte acrece en importancia bajo este punto de vista la consideración de que en su circuito se hallan relacionados cuatro grupos notables de montañas; la Demanda el Moncayo, el Tremedal (Albarracín) y Guadarrama.

Concretándonos únicamente á las ideas más esenciales que un reconocimiento acabado nos ha ingirido, podemos establecer en general los dos hechos generales siguientes.

1.º Que la gran altura media de la provincia y la uniformidad de la misma en toda la parte central, en la Oriental y en la Meridional, proviene de una elevación general del terreno, elevación que puede denominarse continental, y que por lo tanto las formas del terreno son debidas única y exclusivamente á la acción erosiva.

Una prueba evidente de la exactitud de esta observación es la poca altura relativa y la forma llana que presenta el punto hidrográfico en que se dividen las aguas del Tajo, Duero y Ebro, poco más de un cuarto de legua al Este de Ventosa del Ducado, siendo así que por lo común estos puntos notables suelen ser cul-

minantes, como sucede con la Peña Labra, cerro de San Felipe y otros.

2.º Que la sierra de la Demanda ó de Urbión al Norte, la del Moncayo al Este y las de Ayllón y Pela, continuación de la de Guadarrama al Sur, son los tres centros de elevación parciales que existen, y que sus atribuciones y contrafuertes reconocibles fácilmente modifican con su presencia la accidentación del suelo, presentando largas y prolongadas lomas que se elevan, aunque no con exceso, sobre el nivel medio ya de considerable latitud; por eso se observa que en la provincia son extremados los inviernos, y por eso también su vegetación es más alpina de la que por diferencias relativas de altura les corresponde.

Hechas estas observaciones generales, nos ocuparemos en el número próximo de la descripción orográfica de la provincia.

### Ultramarinos superiores.

PARA la cuaresma no debe faltar en su casa ó establecimiento, la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTONA (Santander) proporciona. Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios. 5-30.

## La muerte de Dato.

Como españoles execramos el vil atentado contra el Presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato Iradier, y siempre defensores de las buenas causas y el orden social, nuestra protesta la unimos á la de toda España, que condena de continuo los crímenes, del terrorismo, en absoluto condenables.

### Como se realizó el crimen.

A las ocho y media de la noche del martes último el presidente del Consejo de ministros fué agredido y muerto á tiros por unos desconocidos, cuando marchaba en el automóvil oficial, desde el palacio del Senado á su domicilio particular.

Se perpetró el atentado en la Puerta de Alcalá.

Don Eduardo Dato ocupaba solo el vehículo, yendo al servicio de éste el chófer y el lacayo.

La agresión se llevó á cabo desde una motocicleta con «side-car».

Ocupábanla tres individuos: uno guiando la máquina, otro en el sillón y el tercero en el «side-car».

Según parece, y así se deduce de todos los indicios, el automóvil del presidente venía seguido por la «moto» desde que aquél partió del palacio del Senado.

En el momento en que la «moto» y el automóvil presidencial se colocaban paralelamente los ocupantes de aquella hicieron varios disparos seguidos contra el presidente del Consejo, hiriéndole algunos de ellos en la cabeza.

El lacayo también resultó herido. Fueron tan certeros y de manos tan diestras, que se concentraron en muy poco espacio, como en blanco, tanto, que el sombrero de copa del señor Dato presentaba numerosos agujeros de bala.

En el momento de cometer la agresión, el conductor de la «moto» dejó el escape libre, para, con las detonaciones que eso produce, ahogar las de los disparos.

La «moto» desaparece.

Consumado el bárbaro atentado, la me-

motocicleta dobló la velocidad, huyendo vertiginosamente por la calle de Serrano arriba.

### Versión de un testigo.

He aquí cómo refería el hecho el testigo presencial don José Junquera, encargado de una casa de automóviles de la calle de Olózaga, momentos después en la Casa de Socorro ante el juez de guardia:

—Después de las ocho y media me dirigí al punto de coches que hay en la plaza de la Independencia, junto a la calle de Olózaga, para alquilar uno. Estaba hablando con el cochero cuando oí varias detonaciones, que procedían del centro de la plaza. Volví la cabeza y pude observar que se hacían contra un automóvil desde dos motocicletas paradas, cada una con «side-car». Creo haber distinguido a tres personas disparando. El cochero, que también oyó los tiros, me dijo:

—Disparan contra un automóvil oficial, porque yo he visto los cocheros galoneados.

A todo esto, los tiros que fueron en gran número y se hicieron en unos instantes, habían cesado, y las motocicletas emprendían veloz carrera por la calle de Serrano. El automóvil oficial pareció detenerse un punto, una vez hecha la descarga, pero a gran velocidad reanudó su marcha calle de Alcalá arriba.

La versión del señor Junquera la hemos visto corroborada por el testimonio de muchas personas que se encontraban cerca del lugar del suceso cuando ocurrió éste.

La motocicleta no falta en ninguno de ellos, si bien había quien aseguraba que las motocicletas no eran dos, sino una sola. En lo que no hay discrepancia es en el hecho de la fuga de los agresores por la calle de Serrano.

Algunos aseguran que una de las motocicletas salió de la calle de Alfonso XII, con dirección a la de Serrano; se adelantó al coche del presidente, sin duda, para ver de qué lado iba el señor Dato, quedando rasgada, y después comenzaron los disparos. Iban en el coche del presidente cuando se realizó el atentado, el señor Dato en la parte de atrás, a la derecha, y en el pescante el chófer de la Presidencia y el lacayo Juan José Fernández Pascual.

Un balazo alcanzó a este último en la cabeza, lo que le produjo, como es natural un gran susto, aunque la herida, por fortuna, no tiene importancia. Al sentirse herido, dijo al chófer:

—¡Arrea! ¡Que nos han matado!

El conductor apresuró la marcha entre un diluvio de balas y llegó unos segundos después al domicilio del señor Dato, distante del lugar de la agresión unos 200 metros. Bajó del coche, abrió la portezuela y vió al presidente con la cabeza ensangrentada e inclinada y sin dar señales de vida. Sin perder momento, subió al automóvil y lo condujo a gran velocidad a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, en la calle de Olózaga, para lo cual tuvo que desandar el camino y pasar por el sitio del atentado.

Un público numeroso se había congregado allí, mientras tanto.

Por el suelo había fragmentos de cristal, procedentes del parabrisas del automóvil, que cayó hecho añicos por los balazos.

Ese mismo público advirtió el regreso del automóvil agredido y lo siguió hasta la Casa de Socorro.

En la puerta de Alcalá se vió uno de los impactos.

Se considera evidente que la agresión se hizo por detrás del automóvil, dada la forma de las huellas de las balas. En donde eso se comprueba también es en la chistera del presidente, agujereada por los tres balazos. Uno de éstos entró por debajo del ala, la atravesó, y después de atravesar la cabeza, salió por la parte de delante. Es el balazo que produjo la muerte instantánea del presidente del Consejo.

### Relato del chófer.

Hemos hablado con el chófer, Manuel Ros, que conducía el automóvil del jefe del Gobierno, y que lleva tres años al servicio de la Presidencia del Consejo, el cual nos explicó, su último día de servicio con el señor Dato en la forma que sigue:

—El presidente salió ayer, a las once de la mañana, de su casa, dirigiéndose a Palacio, donde despachó con su Majestad. Desde Palacio marchó a la Presidencia, y de aquí, después de conversar con los periodistas y recibir algunas visitas, se trasladó a su domicilio. En todo seguimos el itinerario que nos era habitual.

Por la tarde, a las tres y cuarto, me ordenó que, antes de ir al Senado, llegáramos

por la Castellana hasta el Hipódromo, desde donde volvimos por el mismo paseo y nos dirigimos a la Alta Cámara.

A las ocho y diez minutos salía el jefe del Gobierno, acompañado por algunos senadores y periodistas, hasta la puerta de la plaza de los Ministerios. Habló unos momentos con el marqués de Santa Cruz y ocupó, sólo, el automóvil.

Por la plaza de la Encarnación, calles de Arrieta y Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, nos íbamos, con marcha moderada, al domicilio del presidente.

Inmediatamente detrás de nuestro coche venía el del ministerio de la Guerra, el cual, al llegar a la Cibeles, entró en el paseo de Recoletos.

Nosotros seguimos Alcalá arriba, siguiendo la línea del tranvía, cuando, al iniciar la curva para entrar en la plaza de la Independencia oí una descarga tan cerrada, que creí habían hecho explosión los neumáticos pero al mismo tiempo caían, hechos añicos, los cristales del coche, y mi compañero Fernández recibía un balazo en la cabeza, me decía:

—¡Arrea, que nos han matado!

Yo aceleré la marcha, y a los pocos momentos estábamos ante la puerta del domicilio particular del señor Dato. Bajé rápido; abrí la portezuela y vi al presidente reclinado en el ángulo derecho del coche con la cabeza llena de sangre. Le hablé y no contestaba, por lo cual inmediatamente volví al volante y lo conduje a la Casa de Socorro de la calle de Olózaga.

Allí, entre uno de los guardias de servicio y yo, sacamos del auto al señor Dato, al parecer aún con vida, y lo llevamos a la sala de operaciones.

Ingresó también en la Casa de Socorro el lacayo, Juan José Fernández.

### Veintiún balazos.

El chófer nos mostró el automóvil, que pertenece al Centro Electrotécnico. Tiene el coche 21 balazos: 17 en la capota y cuatro en la aleta guardabarros de la rueda derecha trasera.

Todos los proyectiles perforaron la carrocería, reforzada en su parte trasera con una plancha de acero, y atravesaron el coche de atrás adelante, haciendo añicos los cristales de las ventanillas delanteras y el parabrisas.

Nos dice el chófer que ni él ni el lacayo vieron nada ni a nadie que pudiera tener relación con el atentado. En el momento de perpetrarse, daba la casualidad de que ni siquiera un tranvía transitara por la plaza de la Independencia ni aún por el trozo inmediato de la calle de Alcalá.

*El Corresponsal.*

### Telegramas de Soria.

El miércoles de madrugada nos avistamos con nuestro respetable y muy querido amigo de siempre, don Luis Posada, Gobernador interino de la provincia que en su despacho oficial cumplimentaba celosamente las órdenes que recibía de la Superioridad respecto al tan condenable atentado contra el Presidente del Gobierno, señor Dato.

Y al señor Posada manifestamos nuestra adhesión y la consiguiente protesta condenando el suceso de carácter nacional.

Los telegramas que a seguida durante aquel día se cruzaron de Soria a Madrid, fueron los siguientes:

*A Ministro de la Gobernación el Gobernador civil interino.*—Triste noticia vil asesinato de nuestro inolvidable Jefe señor Dato causado en esta Ciudad enorme sensación.—Desfilan ante mí Autoridad para asociarse duelo Gobierno y que eleve V. E. protesta agresión y sentimiento desgracia Presidentes y comisiones Diputación, Audiencia, Delegado Hacienda, Corporaciones, Sociedades, Casinos, Cámara Comercio, Cabildo Colegial, Colegio de Abogados, Comisión provincial, Prensa, Instituto, Comités públicos, Colonia belga, personalidades é infinitud de particulares de todas clases sociales cuya enumeración detallada sería interminable.—Abrumado dolor expresóles gratitud nombre Gobierno.

*Gobernador civil interino a Ministro de la Guerra.*—Profundamente afectado triste noticia envióle mi más sentido pésame por la irreparable pérdida de su ilustre y entrañable amigo, nuestro exclarecido Jefe, que en su trágica muerte, como en su vida, nos estimula a la máxima abnegación en defensa de la Patria, del Trono y del orden social.

*Gobernador civil interino a Viuda de Dato.*—Lagasca, 4.—Después de orar por ilustre muerto acompaño a esposa é hijos en mi inmenso dolor y honro en elevarles profundo pésame, y protesta execrable atentado en nombre de entidades, corporaciones y particulares de esta Capital que así me lo ruegan en sentida manifestación de duelo.

Presidente Consejo-Ministros y Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Recibo su telegrama como otros de diversas entidades corporaciones y particulares de esa provincia execrando vil atentado de que ha sido víctima el Presidente del Consejo y haciendo protestas del adhesión ruego a V. S. reciba la expresión de mi reconocimiento y haga público que el Gobierno agradece profundamente tales manifestaciones.

*Ministro Guerra a Gobernador civil.*—Agradezco vivamente su telegrama y sus frases de dolor y protesta por el crimen infame que a todos nos aflige. Eza.

La Excm. Diputación provincial soriana se apresuró a protestar del execrable atentado dirigiendo telegramas de pésame a Palacio, a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra y a la viuda del señor Dato.

El señor Vizconde de Eza contestó ayer con el siguiente:

*Velasco, Presidente Diputación.*—Agradezco vivamente su telegrama, sus frases de dolor y protesta de esa Corporación por el crimen infame que a todos nos aflige.

## DE LA PROVINCIA

### Revisión de Quintas.

El día primero de abril próximo, comenzará en el salón de Quintas de la Diputación provincial, el juicio de revisiones del servicio militar en el corriente año.

Las sesiones darán principio a las nueve de la mañana, debiendo presentarse los comisionados municipales designados por los Ayuntamientos conforme previene el artículo 128, con los individuos y documentos señalados en los artículos 126 y 130 de la novísima ley de Reclutamiento, a la hora citada y por el orden de días siguientes:

Día 1.º de Abril. Abanco, Agradas, Alaló, Alentisque, Almazán, Andaluz, Arenillas y Barca.

Día 2. Bayubas de Abajo, Berlanga, Blacos, Bordecorés, Borjabad, Brias, Cabreriza, Calatañazor y Caltojar.

Día 4. Cañamaque, Centenera de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Cuenca (La), Chércoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentegelmes, Fuentelarból, Fuentelmonge, Fuentepinilla, Jodra de Cardos y Lumias.

Día 5. Maján, Mallona, Matamala, Mombona, Monteagudo, Morales, Morón, Nafria la Llana, Nepas, Nódalo, Nalay y Oatavilla de Almazán.

Día 6. Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla, Riba de Escalote, Rioseco, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Torlengua, Torreblacos, Valderrodilla y Valtueña.

Día 7. Velamazán, Velilla de los Ajos, Viana, Villasayas, Abejar, Abión, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealafuente, Aldealices, Aldehuela de Periañez, Aldehuela del Rincón y Aldehuelas.

Día 8. Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazúl, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartin, Bliccos, Buberros, Buitrago, Bretún, Cabejas del Campo, Calderuela, Camparañón y Candilichera.

Día 9. Cabrejas del Pinar, Canredondo, Carabantes, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Covalada, y Cubo de la Sierra.

Día 11. Cubo de la Solana, Cuellar, Cuesta, Cuevas de Soria, Chavaler, Deza, Diustes, Dombellas, Duruelo, Estepa de San Juan y Fraguas.

Día 12. Fuentecantos, Fuentelsaz, Fuentetoba, Gallinero, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituro, Ledesma, Lería y La Vega, Mazaterón, Miñana, Molinos de Duero y Montenegro de Cameros.

Día 13. Muedra, Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Portelrubio, Portillo Póveda, Quintana Redonda, Quinonería Rábanos, Rebollar, y Renieblas.

Día 14. Reznos, Rollamienta, Royo (El), Salduero, San Andrés de Soria, Santa Cruz, Sauquillo de Alcazar, Sauquillo de Boñeces, Sotillo del Rincón, Tardajos, Taldel-

cuende, Tardesillas, Tejado, Tera y Torrevalvo.

Día 15. Soria.  
Día 16. Torrubia, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Millaciervos, Villar del Ala, Villar de Maya, Villar del Río, Villares, Villares, Villaseca de Arciel, Villaverde y V. nuesa.

Día 18. Vizmanos, Yanguas, Alcobá de la Torre, Alcozar, Alcubille de Avellaneda, Alcubilla del Marques, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Berzosa, Bocigas y Boos.

Día 19. Burgo de Osma, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos, y Castillejo de Robledo.

Día 20. Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón Fresno, Fuentearmogil, Fuentecabrón, Fuentecantales, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Litoras y Lodaros de Osma.

Día 21. Langa, Losana, Madruédano, Matanza, Miño de San Esteban, Medama, Montejo, Morcuera, Muriel de la Fuente y Muriel Viejo.

Día 22. Nafria de Uucero, Navaleón, Nogales, Noviales, Olmillos, Osma Peñalba, Perera, Piguera, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba y Quintanilla de Tres Barrios.

Día 23. Recuerda, Rejas de San Esteban Retortillo, San Esteban de Gormaz, San Leonardo y Santa María de las Hoyas.

Día 25. Sauquillo de Paredes, Soto de San Esteban, Talveila, Tarancueña, Torrubia, Torremocha, Ucero, Vadillo, Valdano, Valdemaluque, Valdenarros, Valdenobres, Valderromán, Valvenedizo y Velilla de San Esteban.

Día 26. Vildé, Villálvaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Acrijos y Agreda.

Día 27. Aldealpozo, Aldehuela de Agreda, Armejún, Beratón, Borobia, Buitanaco, Cardejón, Castejón, Castilruiz, Cerbón, Cigudosa, Ciria y Colladó.

Día 28. Cueva de Agreda, Dévanos, Laderas de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentestrún, Fuentebella, Hinojosa del Campo, Huérteles, Jaray, Loma Magaña, Matalabreras, Matasejún, Muro de Agreda y Noviercas.

Día 29. Olvega, Oncala Piñilla del Campo, Povar, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices y Sarnago.

Día 30. San Pedro Manrique, San Pedro de Cabras, Tajahuerce, Taniñe Trévago, Valdegeña, Valdelagua, Valdemoro, Valdeprado, Valtajeros, Vea, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo, Villarijo y Vozmediano.

Día 2 de Mayo. Aguaviva, Aguilar, Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluz, Alpanseque, Ambrona, Arcos, Barana, Barcones, Beltejar Benamira, Bloca, Chaorna y Conquezueta.

Día 3. Esteras de Medina, Fuentebella de Medina, Iruecha, Judes, Layna, Maravel, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Piñilla del Olmo, Rada, Romanillos.

Día 4. Sagidos, Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Somaen, Torrevicente, Utrilla, Velilla de Medina y Yelo.

## En la Audiencia

### Juicios por Jurados

Ayer empezó a funcionar el Jurado de Burgo de Osma, entendiéndose en la causa contra Mariano Nieto Larrea, de Soto de San Esteban.

El ministerio Fiscal acusaba al procesado de haberse quedado con 2.950 pesetas que su cuñada Ángela Redondo le había entregado en depósito para que se las devolviera cuando las necesitara; y de haber falsificado unos recibos.

El defensor, letrado don Alfonso de Velasco, rebatió los argumentos del señor Fiscal sosteniendo que no existía ninguno de los delitos de que se acusaba, porque las pesetas recibidas eran pago de servicios prestados; y que los recibos que se decía falsificados, no los había extendido el procesado.

El Jurado, después de deliberar dictó un veredicto de inculpatidad.

El Tribunal, en vista de ello, absolvió al procesado.

Hoy han empezado los debates de la causa contra Felix Sanchez Laborada, de la villa de Burgo, acusado en homicidio.

La acusación privada y la defensa están á cargo como ya indicabamos de los letrados don Moisés de Benito y don Luis Posada.

Está señalado por dos días. Daremos cuenta del fallo que se diere, en el número próximo.

SUCESO DEL DIA.

Joven herido, por imprudencia.

A las doce del día, anteayer en la villa de Abejar, en el portal de la casa Ayuntamiento se metieron á examinar un revolver los jóvenes José Vinuesa Romero, de quince años, jornalero, y Saturnino Diez Cuevas de dieciséis, panadero; este por aquel fué herido en el antebrazo derecho, y según dictamen facultativo es la lesión de pronóstico reservado.

Ambos jóvenes han declarado que al encontrarse en el juego de pelota se propusieron examinar el arma y así marcharon al portal de referencia, obrando de buena fé pero no creyendo que el arma estuviera cargada y esta al ser recogida por la guardia civil, resulta que tenia cinco cápsulas cargadas y tres vacías.

Ambos jóvenes han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

Feria de Marzo

No ha resultado buena.

Como el más compendioso resumen de la Feria de Soria, que termina hoy, publicamos las siguientes notas que debemos á la atención del celoso Inspector municipal soriano don José San Oliveros.

En el Campo del Ferial han sido presentados, de 3.000 á 3.200 reses de ganado vacuno; 700 á 800 de mular; 250 á 300 de caballo; 200 á 250 de cerda, y 350 á 400 de asnal.

Los precios han oscilado (con gran baja) de 200 á 225 pesetas los novillos de año; 450 á 500 los toros de tres años; de 1.600 á 1.700 pesetas las parejas de bueyes; las vacas gordas á 31 pesetas arroba y las de labor á 500 y 550 ejemplar.

Del caballo los quincenos de 300 á 325 pesetas ejemplar; los treinos de 450 á 500 id; las yeguas preñadas, de cinco años, á 1.400 pesetas, y las yeguas cerradas á 650 y 700 pesetas.

Del ganado mular, las lechales á 350 pesetas; lechalas á 450 id; los quincenos á 550 id; los treintenos á 650 id; de tres á cinco años á 1.125 y 1.250 pesetas y los cerrados á 375 á 400 idem.

Del ganado de cerda, los de siete semanas (del país) de 30 á 35 pesetas ejemplar; los cerdos blancos de Victoria; de tres á cuatro meses, de 80 á 90 pesetas, y de la misma raza, de seis meses á 125 y 150 pesetas.

Las ventas, no han sido tantas como los campesinos creían.

Incidentes ni «limos», no se han registrado afortunadamente.

Por la estación ferrea de Soria, tan solo han salido para Madrid ocho vagones con ganado vacuno; para Guadalajara otro de vacuno, y otro de cerdos para Almazán.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

En honor á SAN JOSÉ:

En la insigne Colegiata esta tarde á las seis, dará principio la solemne Novena en honor al glorioso Patriarca San José.

Pasado mañana domingo, en el mismo templo, se celebrará á las diez la misa capitular predicando el M. I. señor Abad don Santiago Gómez Santacruz.

En el templo de Santa María la Mayor continúa celebrándose á las seis de la tarde, el Ejercicio de los siete domingos á San José.

La Visita diaria á Jesús Sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde, en el templo de Ntra. Sra. la Mayor.

Santoral.

Hoy viernes 11 de Marzo. Santos Eulogio Constantino y San Fermín.

Sábado 12. San Gregorio el Magno, y Nuestra Señora de la Misericordia.

Domingo 13 de Pasión ó de Lázaro. San Leandro, arzobispo, y Santa Cristina.

Lunes 14. La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde, reina.

Noticias

Por iniciativa de los ilustres Obispos de Salamanca y Avila, se celebrará con inusitado esplendor el tercer centenario de la canonización de la insigne y mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en marzo del año próximo 1922.

Mañana sábado, doce del actual en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor, se celebrarán desde las ocho á las once de la mañana misas por el eterno descanso del inolvidable soriano don Victoriano Marco á cuya viuda é hijos renovamos un año más, nuestro sentido pésame.

El sorteo del Cuadro del Santo Cristo de la Buena Muerte, se verificó anteayer ante conocidas personas que quisieron presenciarlo y correspondió al núm.º 22, que lo poseía el industrial soriano don Aquilino Sanz al cual le ha sido ya entregado dicho cuadro.

Anteayer tarde falleció á los cincuenta y cinco años de edad nuestro estimado paisano y amigo el exconcejal del Ayuntamiento de esta capital, don Servilio Robles Sanz, cuyo entierro tuvo lugar ayer jueves á las cinco y media de la tarde constituyendo una sentida y numerosísima manifestación de duelo y simpatía, perteneciendo el finado á una familia distinguida de gran abolengo soriano.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa doña Rosario Saavedra, hermano don Eladio Robles y demás familiares nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

Desde el próximo número comenzaremos á publicar en Páginas Sorianas, el trabajo premiado en 1895 al inolvidable don Mariano Granados y Campos, titulado *El Fuero de Soria*, estudio histórico-jurídico del mismo.

Asamblea de Agricultores en Madrid.—El Presidente de la Diputación provincial ha recibido hoy un telegrama de su compañero de Burgos en la que le dice que por las circunstancias críticas porque atraviesa la Nación con motivo del execrable atentado contra, el Presidente de Consejo de Ministros, se suspende la manifestación de agricultores que había de celebrarse en Madrid el día 15 del actual.

Con gusto hacemos público el ruego que se nos hace para que llegue á conocimiento de entidades y particulares que tuviesen propósito de asistir.

Llamamos la atención del lector acerca del nuevo anuncio que publicamos hoy, del conocido y acreditado Dentista don José de Diego, que deja establecidas las consultas que detalla y tan convenientes son á su clientela y público en general.

Antiversario.—El día 15 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Crisanta Aparicio esposa de Felipe Amezuá.

Con este motivo se celebrará misa de fin de año en la Iglesia de San Pedro á las diez y media de la mañana de dicho día.

Por falta material de espacio, retiramos hoy algunos originales que iremos publicando en números sucesivos.

El ilustrado Ingeniero Agrónomo de la provincia don Leopoldo Ridruejo, dará una Conferencia en Almazán el lunes próximo, 14 del corriente acerca de la «Aplicación y Comercio de los abonos químicos.»

Al siguiente día, martes, dará otra conferencia en Burgo de Osma tema dividido en

dos partes «Los abonos químicos» y «El porvenir del viñedo en las riberas del Duero.»

De suponer es, que los campesinos acudan á escuchar tan interesantes conferencias.

La conocida corsetera doña Julia Santullano, permanece todavía en esta capital, hospedándose como de costumbre en el Hotel Comercio, y recibe á las señoras de doce á una de la mañana y de cuatro á ocho de la noche. Trae los últimos modelos de corsés, fajas, espaldillas y sosten-bustos.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Magnífica Bollería.

Ha quedado muy bien instalada de nuevo, en los Sopotales del Collado, n.º 31, la acreditada BOLLERIA de Cristina de Pablo, con gran surtido de todo lo que concierne á su género.

Don José de Diego.

DENTISTA

Calle de Canalejas, 47, principal, SORIA.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar.

Extracciones con anestesia y sin ningún dolor.

Coronas y puentes en oro y caucho.

Precios como ninguno.

Desde hace años tiene establecidas consultas en Almazán.

Y ahora tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general que desde mañana sábado, 12 del corriente mes, y en los sucesivos días domingo y lunes siguientes, establecerá una consulta de su Clínica de Soria en el BURGO DE OSMA, casa de la viuda de Pinilla todos los meses, y los martes como siempre en Almazán.

Canalejas, 47, principal Soria. Domicilio de Matías Cuevas (frente al Comercio de Sixto Morales) Teléfono n.º 110.

Feria de Ganados en Gómara.

Como en años anteriores se celebrará en esta localidad su tan antigua como acreditada Feria de ganados, de Pascuas de Resurrección, en la que los feriantes encontrarán por parte de las Autoridades locales y vecindario el apoyo y facilidades que siempre les dispensaron.

Se recomienda que el ganado vacuno y lanar venga acompañado de la oportuna patente de sanidad.—Gómara 10 de Marzo de 1921.—El Alcalde.—Luis González.

1-2

Última Hora.

Por Telégrafo.

Madrid 11 á las 12,25.

El entierro de Dato.

Miles de duros que se ofrecen á los que descubran los autores del atentado.

Entierro de Dato imponentísimo. Todo Madrid, cerrado establecimiento señal sentidísima de duelo.

El Rey ocupó la Presidencia recibiendo demostraciones públicas de grandes simpatías.

No hay pista segura acerca de los autores del crimen, pero sí, muchas detenciones, y algunos encarcelamientos.

En estos momentos, el Casino de la Gran Peña, abre una suscripción ofreciendo diez mil duros á quienes descubran á los asesinos.

Los Senadores y Diputados engrue-

san esa suscripción, con cincuenta duros cada uno.

El Journal de París, hace reseña y da noticias de que en Burdeause existe un Comité sindicalista español sospechándose haya sido el organizador del atentado.

La crisis política. Maura se espera que accederá.

Anoche después de celebrado el Consejo de ministros, fué Bugallal á palacio y volverá hoy.

Dícese que la crisis plantearse enseguida y será de difícil duración por oponerse elementos conservadores que entre Cambó en la cartera de Hacienda por reciente fracaso Banca Cataluña.

El señor Maura rehuye por esta dificultad formar Gobierno.

Se cree, que al fin habrá solución sin tardanza confiándose en el gran patriotismo de Maura.

Hay muchísima expectación.

La fortuna del señor Dato.

El señor Dato tenía nombrado testamentario mayor de sus bienes de fortuna al señor Conde de Bugallal y deja tan solo dos millones de pesetas á su familia y no las exageradas cantidades que se ha dicho.

El Corresponsal.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc; de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

Tip. de Noticiero de Soria

# AVISOS Y ANUNCIOS

## NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses **1.50** pesetas,  
Seis meses, **3**, Un año, **4.99**  
Número suelto, 10 céntimos  
-Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

**Inserción de anuncios.**—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada

anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

**Comunicados.**—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que

admite la dirección del periódico aparte los de ley.

**Esquelas de defunción.**—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## "La Mundial,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

Calle de Alcalá número 17.

**CAPITAL SOCIAL**

**1.000.000** DE PESETAS SUSCRITO

**505.000** — ID. DESEMBOLSADO

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909, y 22 de Mayo de 1918.

Efectuados los depósitos necesarios

**SEGUROS MUTUOS DE**

Vida, Supervivencia, Previsión y Ahorro.

**SEGUROS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS**

DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA:

**MANUEL GACHO MOLINA**

ESTUDIOS NÚMERO 6

(Autorizado por la Comisión General de Seguros.)

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## Plazas vacantes.

Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Soria, Agreda, Almazán, Burgo de Osma, y Medinaceli.

Trabajo sencillo compatible con otra ocupación.

Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos que pueden quintuplicar el sueldo.

Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad que servirán de garantía, ó en cédulas reembolsables á plazo fi-

jo no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar este requisito.

Solicitudes al Secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923--MADRID.

5-5

## CAMIONES NUEVOS

para entregar en el acto

### "Pierce Arrow,"

### "Issotta Fraschini,"

Pídanse detalles á los representantes:

MIJOS DE LABOURDETTE

MIGUEL ANGEL, 31, Madrid.

## ¡CAZADORES!

Escopetas á toda garantía.

Pídase catálogo.

Al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, en EIBAR

(GUIPUZCOA.)

## MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacor fagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

## Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roia

## Fotografía - RIOJA - MADRID -

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES - VENERAS - 7 -

ESQUINA A PRECIADOS -

Y Plaza de Santo Domingo

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS -

Se garantizan todos los trabajos por deteriorados que estén los retratos que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

28 Folletón de «Noticiero de Soria»

## La Marquesa de Bellafior

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

en mis manos las pruebas de tanta audacia, de tanta degradación, de tan tremendos desafueros, para que les diese crédito.

—¿Y esas pruebas? ¿Dónde están esas pruebas?—exclamaba con ademanes de loco el pobre Anselmo.

—Aquí están,—dijo el marqués de Bellafior sacando unos papeles de un cajón de su mesa de despacho, que entregó al padre de María.

Este infortunado agarrólos con mano temblorosa, y parecía querer devorarlos con los ojos; tal era su ansiedad y la avidez con que intentaba leerlos.

Sus esfuerzos fueron sin embargo largo rato infructuosos, porque sólo acertaba á ver una que otra palabra.

Las lágrimas velaban sus inflamados ojos... Pasábase por ellos su callosa mano, y lograba leer una sola frase; pero esta frase era desgarradora, porque bastaba para justificar las acusaciones del marqués.

De este modo angustioso fué examinado el punzonoso Anselmo aquellos malhadados escritos, que vertían sobre la inmaculada reputación de su familia un borrón eterno.

Alternaba exclamaciones de ira y ademanes de desesperación con la fatal ternura.

De repente hizo una observación que dejó brillar ante sus ojos un destello de esperanza.

—Aquí no hay firma ninguna... Tampoco está el nombre de la persona á quien se dirigen estas cartas.

—He dicho antes que la Providencia las puso en mis manos; pues bien, sepa usted que estando un día sentado junto al tocador de esa miserable mujer, á impulsos de una acción violenta que hice involuntariamente en unos de los raptos de mi acalorada imaginación, soltóse no sé qué oculto resorte, y saliendo un cajón como por encanto, puso ante mis ojos esa criminal correspondencia.

Si el coincidir esas cartas con mis sospechas, con las noticias que tenía de mi deshonor, con el niño que sacó de la Inclusa su digna madre, si el

haberlas encontrado en su propio tocador puede significar algo, espero que usted mismo lo decida.

Anselmo no supo qué contestar.

Dejó caer las cartas en el suelo, y eubrióse el rostro con entrambas manos.

Dirigió después los ojos al cielo, y agitado por un impulso convulsivo, gritó como fuera de sí.

—¡Maldición! ¡maldición!

Y huyó rápidamente de aquel recinto.

El 18 de octubre hallábanse solos en una de las habitaciones de la quinta Anselmo y don Antonio de Aguilar.

—Yo estoy cierto—decía este último—que no cabe en la angelical bondad de María el crimen que se le supone.

Estoy convencido de que en el momento en que sepa la maldad de que se le acusa, justificará plenamente su inocencia; pero sólo me detiene un recelo.

—Lo comprendo hijo, mío—, respondió Anselmo—, lo comprendo todo.

Tú recelas que la acusación de Luis hiera demasiado la sensibilidad de María.

—En efecto, es de tener que sea una herida mortal.

El crimen de que se trata es de una deformidad inmensa, y una mujer de bien no puede recibir un